

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con 60 tomos de la BIBLIOTECA DE INSTRUCCION Y RECREO
MADRID: 1.50 PUNTOS AL MES, 17 AL AÑO.
ROVINCAS: 2 EN MES, 24 EN AÑO. Y ESTRANJ.: 12 PUNTS
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NUM. 5
y en Aranjuez, Carmona, Granada, Sevilla, Segovia, Soría y
Utrera para sus localidades.

PERIÓDICO BIBLIOTECA
DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA (SIN BIBLIOTECA.)

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PSEETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta adminis-
tracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENE-
RAL DE ANUNCIOS, Principe, 27.
El importe de los recibos de suscripcion se vende en parte de
page de la música que espande D. A. Romero, Capellanes, 10.

AÑO XXXVI. NÚM. 10049

MADRID, SABADO 26 DE SETIEMBRE DE 1885.

OFICINAS, FACTOR, 5.

MAD. ANTOINE E HIJO
limpian la dentadura por 6 rs. y colocan piezas ameri-
canas desde 46 rs. INFANTAS, 42, 2.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA.
Desde 1.º de octubre traslada esta sociedad sus oficinas a la calle del
CÁRMEN, 18, 1.º
donde seguirá admitiendo anuncios, reclamos y
sucursales para los periódicos de Madrid, provin-
cias y extranjero.

CÁRMEN 18 1.º
donde seguirá admitiendo anuncios, reclamos y
sucursales para los periódicos de Madrid, provin-
cias y extranjero.

ALFOMBAS, PRINCIPE, 14.
Bruselas y moquetas gran novedad, a
2.50, 3.50 y 4 ptas. colocadas.

DINERO SOBRE SUKLDOS FINCAS Y FIRMAS DEL CO-
mercio. Infantes, 20, pral.

IVIVAN LAS CAROLINAS
españolas polka de Ferrer.—Viva España rondalla
con letra de Zavalá.—Ejecutadas con gran éxito
todas las corridas de toros, 5 ptas. las dos; para ban-
da 6.—P. Martín, Correo, 3.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 26 DE SETIEMBRE.

La Gaceta de hoy publica las siguientes
disposiciones:
ULTRAMAR.—Real decreto haciendo
extensiva a Cuba y Puerto-Rico la ley de
enjuiciamiento civil de la Peninsula.

Real orden nombrando como indivi-
duos de la comision auxiliar para la adju-
dicacion por concurso del arrendamiento
de la renta del sello y timbre del Estado
en la isla de Cuba a los señadores y dipu-
tados de aquellas provincias que se men-
cionan.

GOBERNACION.—Real orden dispo-
niendo que D. Gabriel Fernandez de Ca-
dorniga cese en el despacho interino de
los asuntos correspondientes a la direc-
cion general de Administracion local.

FOMENTO.—La real orden que publi-
camos anoche.

Se sabe ya oficialmente en Madrid, que
el ministro de Negocios extranjeros de
Alemania le ha declarado al conde de Be-
nomar que S. M. imperial se dá por satis-
fecho con las espontaneas esplicaciones
contenidas en la nota de nuestro repre-
sentante, y la seguridad de que serán juzga-
das con arreglo a las leyes españolas los
que violando el derecho de gentes arran-
caron el escudo alemán de la legacion en
esta corte y del consulado en Valencia.

El ministro de Negocios extranjeros a
nombre del emperador, ha declarado por
lo tanto que queda terminado el incidente.

El Santo Padre ha anunciado hoy a
nuestro embajador en Roma y al ministro
de Alemania, por conducto del cardenal
secretario de Estado, que aceptaba el pa-
pel de mediador y apreciaba mucho el paso
de confiada deferencia dado por los go-
biernos de Alemania y España.

Sucesos de ayer:
Un operario que se hallaba trabajando
ayer tarde en la cerrajería de la casa nú-
mero 28 de la calle de Chamartin, tuvo la
desgracia de ser cogido por una máquina,
infrándole varias heridas graves en la
cara y pié izquierdo.

El lesionado fué conducido a la casa de
socorro del distrito y de allí al hospital
de la Princesa.

En la calle de Cádiz, núm. 1 boardilla,
se cometió ayer tarde a última hora un
robo, consistente en 12 duros en metálico,
dos relojes de oro, 12 sortijas, dos de es-
tas con brillantes, seis pañuelos de seda y
algún otro objeto.

Los efectos robados eran propiedad de
la portera de la citada casa.

Se ignora quiénes hayan sido los autores
del robo.

De una casa en construccion sita en la
calle de Alcalá, núm. 109, se cayó desde
un andamio un alfiler de 6 años de edad,
causándose varias heridas en la cabeza.

La compañía que durante la actual tem-
porada ha de actuar en el teatro de la Comedia
inauguró anoche sus tareas con buenos aus-
picios y gran éxito.

En las dos secciones de que se compone el
espectáculo estuvieron anoche ocupadas ab-
solutamente todas las localidades del teatro
por distinguidísima concurrencia.

La comedia en dos actos *Los dedos huéspedes*
fue la primera obra representada, y en
ella tomaron parte las señoritas doña Alejan-
drina Caro, Gálvez y Pardo; la señora Her-
nandez y los Sres. Sanchez Castilla, Hernan-
dez, Ballesteros, Rubio y Larra.

La mayor parte de estos actores son ven-
tojosamente conocidos en Madrid; las señoritas
Caro y Pardo se presentaban anoche por vez
primera al público madrileño; la primera dice
con muchísima discrecion y tiene gran domi-
nio en la escena; la segunda, discipula de la
eminente Teodora Lamadrid, comienza bri-
llantemente su carrera artística; ambas son
notables actrices, y como todos sus compa-
ñeros fueron extraordinariamente aplaudidas.

Terminada la comedia, verificóse el *debut*
de la compañía francesa. Los *couplets* can-
tados por Mlles. Chairette y Bardoux y Mr. Gombert
fueron aplaudidos; los bailes *le tour du*
globe valieron a Mlle. Muguet una justa ova-
cion; Mr. Ledoux, que es el artista de más
mérito de la compañía, fué estrepitosamente
aplaudido en sus imitaciones, y después de
ejecutar una pieza musical con un instrumento
compuesto de una caja de cigarros, una esco-
ba y una cuerda de violín; Mlle. Castos tiene
una excelente voz, canta muy bien y fué muy
aplaudida. La compañía francesa agradaó mu-
cho al público.

En la segunda seccion alcanzaron un éxito
grande las Sras. Bernandéz, Bernal y Gonza-
lez, y los Sres. Rubio, Sanchez Castilla y Va-
lentin, representando la comedia de Ramos
Carrión y Vital Aza, *La primera cura*. San-
chez Castilla y Rubio hicieron las delicias del
público.

Los artistas franceses fueron tambien muy
aplaudidos. Mlle. Bardoux comprendia indub-
dablemente que algunos movimientos con que
acompaña los *couplets*, ocasionan demasiado
ruido en el teatro; creemos que en las repre-
sentaciones sucesivas cantará con más tran-
quilidad.

La empresa del teatro de la Comedia está de
enhorabuena, y la esperan pingües resultados
durante esta temporada.

El armamento del cruceo *Castilla*, en
el cual se trabaja con gran actividad, es-
tará terminado en breve.

La corbeta *Doña María de Molina* ha
quedado ya en disposicion de ser emplea-
da, y segun noticias zarpará muy pronto
para incorporarse a la escuadra del Me-
diterráneo; en la fragata *Navas de Tolosa*
y vapor *Limers* se trabaja tambien con
premia, para que puedan servir como
baterias flotantes en los puertos.

La *Agencia Fabra* nos trasmitió anoche
los siguientes partes telegráficos:
Paris, 24.

Bolsa.—Fr. francoses: 3 por 100
80-90; 4 por 100, 109-60. — Fon-
dos españoles: 100 exterior, 56-90.
—Obligaciones de Cuba, 475-00.—Conso-
lidados ingleses, 99 1/2.
Ultima hora: 4 por 100 exterior, 56
15/16.—Idem amortizable, 60.

Londres, 25.
Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 56-31.
Belgrado, 25.

Se hacen grandes preparativos milita-
res. En diez dias se han puesto sobre las
armas ciento veinte mil hombres en Ser-
via.

Sofía, 25.
Se calculan en 50000 hombres las fuer-
zas rumelotas y búlgaras sobre las ar-
mas.

Los turcos han ocupado el pueblo de
Kaibilar, perteneciente a la Rumelia.
Paris, 25.

Se cree que el nuevo ministerio turco
es un ministerio de conciliacion, y que
marchará de acuerdo con las potencias.
Se desmenten todos los rumores refe-
rentes a desórdenes en Serbia.

Paris, 25.
«El Monde» publica un despacho de
Roma diciendo que el Papa ha aceptado
oficialmente la mediacion en el asunto de
las Carolinas.

Roma, 25.
En las ultimas 24 horas han ocurrido
95 defunciones del cólera en la provin-
cia de Palermo.

La poblacion de Sicilia está muy exci-
tada. Circula el rumor de que los parti-
dos hostiles incitan a los sicilianos con-
tra los italianos.

Se ha confirmado la noticia de que el
Guerrita ha dejado de pertenecer a la ca-
rrilla del Gallo.

En el arsenal de la Carraca se ha acor-
dado que todos los cuerpos de la armada
inicien una suscripcion cediendo los jefes,
oficiales, tropa y marina un dia de ha-
ber para contribuir en algo al fomento del
material de la marina de guerra, habién-
dose ya recaudado una cantidad relativa-
mente crecida con dicho objeto, la cual se
remiitirá desde luego a la junta de Ma-
drid.

Ayer celebraron una reunion en el des-
pacho del gobernador de Sevilla los indivi-
duos que componen el Ayuntamiento de
aquella capital. La mayor parte de los
concejales dimitentes manifestaron al se-
ñor Castillo que estaban dispuestos a ocu-
par nuevamente sus cargos en el munici-
pιο.

Hoy celebrará sesion dicho Ayunta-
miento, confiándose en que se llegará a
una solucion satisfactoria.

Ha llegado a Sevilla el Dr. Taboada.

Efecto del temporal, han quedado in-
terruptas las líneas telegráficas de
Córdoba, Málaga y Granada. La linea de
Paris, más allá de la frontera, tambien se
halla interrumpida.

Reina fuerte temporal en casi toda la
península.

Por el ministerio de Fomento han sido
nombrados por concurso de traslado: para
la escuela de Moron (Sevilla), D. Juan Jo-
sé Rodríguez y Garcia; para la de Bena-
margosa (Málaga), D. Juan de Dios Alta-
mira y Alamo; para la de Coin (Málaga),
D. José Magariño y Mirét; para la de Es-
tepona (Málaga), D. José de Vera y Alde-
rete; para tercer maestro interino de la
escuela Normal de Maestros de Albacete,
D. José M. Todolí y Dosedá.

Aquellos dos alemanes que por insolentarse
con una señorita de Santander sufri-
eron, amén de algunos garrotazos unas
cuantas horas encerrados en la preven-
cion, están en desgracia.

A los pocos dias de la peripécia salieron
para Boo, y en el camino sus compañeros
de diligencia, cansados de oír las balau-
dradas e inconveniencias de los estran-
jeros, les han propinado una soberana pa-
liza.

La *Voz Montañesa*, de Santander, es el
periódico que da esta noticia.

Ha oído decir *El Resumen* que los ami-
gos del Sr. Pidal presentan la candidatura
del director de nuestro colega *La Unio-*
n, por el distrito de Illescas, vacante
por defuncion del Sr. Perez Hernandez.

Dice *El Estandarte*:
«Parece que esta noche exhumarán una
nota de D. Fernando Calderon Collantes
algunos de los más candentes periódicos
de oposicion.

Ahora tambien la enristran con él. La
verdad es, si no estamos trascordados, que
a consecuencia precisamente de dicha nota
dejó el Sr. Calderon Collantes la Cartera
de Estado, habiendo sido sustituido por
el Sr. Silvela (D. Manuel). Pero repeti-
mos, podemos padecer algún error.»

El Sr. Sagasta saldrá el domingo por la
mañana con direccion a los Santos de la
Humosa, acompañado del dueño de la fin-
ca, Sr. Abascal, del Sr. Gonzalez (D. Va-
nancio) y de otros varios amigos.
La expedicion durará hasta el jueves
próximo.

Las siguientes líneas son de *La Época*:
«Puesto que siguen los tristes ejemplos
de diputados que utilizan su inmunidad,
atajando la accion de las leyes, nosotros
debemos insistir en nuestras protestas y
en que el Congreso ó el Senado deben au-
torizar el procesamiento de los diputados
ó señadores que se declaren autores de es-
critos perseguidos por los tribunales, pues
no puede darse iniquidad más irritante
que la de que pueda ir a presidio, hasta
con cadena perpetua, el autor de un ar-

tículo de cierta índole, mientras quede im-
pune el que encuentra un senador ó dipu-
tado de que responda de lo que no ha es-
crito.

Los cuerpos legisladores, por su pro-
pio decoro, no pueden tolerar este abuso.
Pues qué, ¿hábrá de servir el cargo de
diputado ó senador, el cargo de legisla-
dor, para burlarse de las mismas leyes
que él hace?»

Dice el *Moniteur de Rome*:
«La plaza del cólera se estiene por
Sicilia, y con él la revolucion popular. Las
grandes ciudades son teatro de escenas las
más alarmantes. El pueblo se arroja co-
mo una bestia feroz sobre todo lo que en-
cuentra. Las autoridades abandonan sus
puestos y las responsabilidades. La fuer-
za material no basta a conjurar esta his-
toria de miedo de toda una provincia. Los
alcaldes presentan sus dimisiones. La po-
licía se desbanda. El gobierno no hace na-
da. Sobre todo, lo más grave es la confu-
sion, las oscilaciones, el temor de las res-
ponsabilidades. El ministerio no ha toma-
do medidas en los primeros momentos. Las
que adopta ahora son contradictoria-
rias. El tiempo apremia: se hace preciso
que las autoridades rivalicen en celo y
prevision para poner fin a esas orgías.»

La actitud de los pueblos italianos con-
trasta con la de los pueblos españoles que
han sido victimas de la cruel epidemia.

A los estranjeros que acostumbran a de-
negar las virtudes del pueblo español pu-
diera recordarse el noble espectáculo
que han dado capitales como Valencia,
Zaragoza, Granada y otras, donde la pie-
dad, la cristiana abnegacion y el serenc
valor crecian a medida que aumentaba la
epidemia.

En correspondencias privadas de Filipi-
nas ve *La Época* que la pretension de
Alemania habia causado en Manila pro-
funda sorpresa, porque no llega a com-
prenderse qué interés pueden ofrecerle
unos islotes absolutamente improductivos.

El recelo de que otro fuera el objetivo
del imperio germanico, causó alguna alarma
en la capital de las islas.

Se explica esta por el hecho de que la
defensa de la plaza deja que desear bajo
el punto de vista del artillado, que en gran
parte no corresponde a las exigencias del
arte de la guerra en la época presente.

Pero hay un hecho digno de llamar la
atencion de España, que nos es señalado
con preferente sollicitud.

El indio, y sabido es que la poblacion in-
dígena de Filipinas es de siete y medio a
ocho millones de individuos, desde hace
siglos ha dado constantemente las mayo-
res pruebas de adhesion, cariño y lealtad
a la madre patria, en términos que no se
registra un solo disgusto dado por el
nuestro dominio.

El indio decimos, al saber la existencia
del conflicto, ha demostrado una vez más,
con el mayor entusiasmo, los sentimientos
que le animan, ofreciendo espontánea-
mente a las autoridades y a los frailes sus
vidas y haciendas, y brindándose a
polear, prefiriendo morir todos antes que
el estranjero ocupe una sola pulgada del
territorio filipino.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Clara se limpió los ojos.
Se abrazaron y partió.
Volvio al cabo de cuatro años. Primer comi-
sionista é interesado en los negocios de una
de las principales casas de banca de New-
York, poseia ya una pequeña fortuna.
No se habia olvidado de Clara. Volvia al
país por ella y se habia dicho:
—En cuanto llegue se la pido a su padre,
nos casamos y me la llevo a América.
Pero Clara, la pobre Clara ya no estaba allí.
Algunos meses después de la partida de su
amante se vió obligada a confesar el fatal re-
sultado de sus amores.
Y su padre, hombre rigido, sin piedad, ter-
rible en su cólera, la habia maldecido y arrojado
de su casa.

No se habia preguntado lo que iba a ser de
su desgraciada hija y del pobre é inocente ser
que iba a venir al mundo.

Clara se habia alejado del techo paternal de
noche para no ser vista, llevando un paquete
de sus ropas debajo del brazo.

Después no se habia vuelto a oír hablar de
ella.

Nadie, ni aun su propio padre, pudo decir a
Mr. Joramie lo que habia sido de ella ni á don-
de habia ido.

Al cabo de algunos dias Joramie volvió a
embarcarse para New-York, reprochándose
amargamente haber causado la perdida de la
pobre Clara y la desolacion de toda una familia.

Queriendo olvidar, se entregó con cierta es-
pecie de furor a los negocios. Pero, por más
que hizo, el recuerdo de la madre y del hijo,
siempre presente en su pensamiento, le perse-
guia por todas partes, hasta en medio de sus
cálculos, los más profundos, de sus combina-
ciones financieras más arduas.

Debido a esta especie de fiebre que le devora-
ba, a un trabajo incesante, su habilidad prác-
tica, su sorprendente inteligencia en los nego-
cios que debian hacer de él más adelante, por
sus poderosas concepciones, atrevidas y hasta
audaces, uno de los hombres más notables y
más considerables del mundo de la banca.

Cuando a la edad de cuarenta años volvió a
Francia, era ya varias veces millonario.

salió furtivamente de su morada llevándose
sus joyas y una gran cantidad de dinero.

Su intencion era de refugiarse en el extran-
jero.

No debía salir de Paris. Aquella misma no-
che, como ya lo hemos dicho, caia bajo el puñal
de Jacobo Vernier (1).

La justicia se habia cumplido.

En el hotel Joramie cesaron las fiestas, las
receptions, las comidas de gala; no volvieron
a aparecer por allí los intimos de Mad. Jora-
mie, que durante cinco años habia sido la reina
de Paris.

El banquero no cerró sus puertas pero no
recibia más que a sus amigos los más intimos.

Diputado, apenas se lo veia en los escaños
del Parlamento. Sus colegas atribuian al luto
su retiro, que se creia momentáneo.

Al año siguiente, en la época de elecciones
generales, retiró su candidatura, diciendo que
se retiraba de la vida politica, porque era viejo,
estaba cansado y ya no servia para nada.

Presentia que le quedaba poco tiempo de
vida.

Se retiró sucesivamente de todas las compa-
ñías y sociedades industriales y financieras de
que era fundador, consejero y el alma por de-
cirlo así.

Completamente dueño de su tiempo, se ocu-
pó de sus asuntos. Encerrado en su despacho
durante dias enteros, procedió a una especie
de liquidacion general, apurando ciertas cuen-
tas, restableciendo otras con una perfecta re-
gularidad, poniendo, en fin, todo en orden.

Envejecia, por decirlo así, a la vista; pro-
fundas arrugas se marcaban en su frente, su
tez se ponía cenicienta; sus ojos perdian su
brillo, se apagaban; su mirada solo tenia raras
y fugitivos destellos; sus piernas se doblaban
bajo el peso de su cuerpo, y andaba con difi-
cultad, encorvándose lastimosamente.

Todo esto, unido a su aire triste, sombrío,
melancólico, se atribuia a un inmenso dolor.

Para todo el mundo M. Joramie no podia
consolarse de la perdida de su mujer.

—Pobre señor Joramie!—decian.—¡Da lás-
tima, a la verdad! ¡Es capaz de morir de pena!
¡Cuanto amaba a su mujer!

Joramie dejaba decir, dejaba creer.
Al maldecir a la fatalidad, que habia colo-
cado a Raimunda en su camino, habia remon-
tado mucho más lejos en su vida y recordaba
su primer amor.

Si Raimunda habia podido, durante algunos
años, alejar a Clara de su pensamiento, el re-
cuerdo era ahora más vivo que antes.

¡Ah! Clara, ¡si que le habia amado real y
sinceramente!

Y porque le habia amado, y porque llevaba
en su seno el fruto de su amor, fué arrojada
implacablemente de su casa y maldecida por
su padre!

Y era él quien habia causado la desgracia
de la pobre Clara.

¿Qué le importaban los millones que habia
amontonado? ¿Qué haria de ellos? ¿Dónde irian
a parar después de su muerte?

Tenia, es verdad, parientes lejanos—centes
(1) Véase *Miorna*.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LOS MILLONES DE M. JORAMIE

NOVELA ORIGINAL

DE

E. RICHEBOURG

PRIMERA VERSION ESPAÑOLA

702

JOAQUIN ESCUDERO

PROHIBIDA TODA TRADUCCION Y REPRODUCCION

MADRID.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
calle del Factor número 5

1885.

España agradecida bendecirá la noble resolución de sus hijos que por estar a larga distancia de ella, no son menos dignos de su cariño y saben que la solicitud de la madre patria por su bienestar y prosperidad, es constante y nunca desmayará.

nes nacionales desde el balcón de la casa en que se alojaba y hasta desde la terraza de los hoteles para que se la pudiese contemplar mejor.

Á NUESTROS SUSCRITORES. No dando, ni siendo posible dar diariamente el folletín de la tercera plana de LA CORRESPONDENCIA, dispuesto para encuademarse, los suscritores deben conservar las páginas que vayan consrvando para formar con ellas en su día tomos completos.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 26 DE SETIEMBRE De ayer á hoy se ha marcado un brusco y notable descenso en la temperatura de Madrid, acompañado de lluvia y viento.

Aparte de las últimas operaciones de azucar, el mercado seguía en calma. Salíó la expedición para las Carolinas en las condiciones que dije á ustedes en una de mis cartas anteriores.

En estas mismas correspondencias ve el periódico ministerial atinadas observaciones relativamente á la necesidad de aumentar las fuerzas navales del Archipiélago. Esta cuestión, como saben nuestros lectores, es objeto, ahora, de estudio en nuestros centros oficiales, así como la de activar la construcción del arsenal y puerto militar de Subig.

Hoy á las diez de la noche celebrará junta general extraordinaria el casino de la Bolsa.

Además de las diócesis de Jaén, Almería, Granada y Cádiz, á las cuales por segunda vez ha enviado socorros el señor cardenal arzobispo de Toledo, ha distribuido cantidades á los de Zaragoza, Murcia, Valencia, Teruel, Valladolid, Palencia, Santander, Pamplona, Tarazona, Madrid, Sevilla, Ciudad-Real y varios pueblos del arzobispado de Toledo, todo procedente de los productos de la suscripción enviados á dicho señor cardenal por los españoles residentes en Cuba, para los coreanos.

El señor Joramie, el célebre banquero iba á morir. El doctor Andral, su médico y amigo le había cuidado con tierno interés, pasando noche y día largas horas á la cabecera de su lecho.

PRIMERA PARTE EL CRIMEN DE GRANDVAL I. Recuerdos que matan. El señor Joramie, el célebre banquero iba á morir. El doctor Andral, su médico y amigo le había cuidado con tierno interés, pasando noche y día largas horas á la cabecera de su lecho.

prensa ningún documento que no hubiese sido impreso en las épocas a que pertenece por los gobiernos que los suscribieron los recibieron.

Los únicos telegramas del extranjero que nos ha comunicado hoy por la mañana la Agencia Fabra, son los siguientes:

Roma 25 (noche). Ha llegado a esta capital el ministro plenipotenciario de Alemania, y ha visitado en seguida al cardenal Jacobini.

Nueva-York, 25 (10'25 noche). Se anuncia una tempestad del 28 al 30 de este mes.

Sofia, 25. Se prepara la movilización de las tropas del Montenegro.

Atenas, 25 (noche). En la Tesalia se concentran tropas y se movilizarán en breve.

Nota. A causa del mal tiempo, sin duda, faltan los telegramas de hoy.

Nos telegrafían de Berlín anoche: La cuestión de Bulgaria será tratada y resuelta por una conferencia en Constantinopla, compuesta de los embajadores de las potencias signatarias del tratado de Berlín.

Autorizadamente podemos decir que la primera noticia que tuvo el gobierno español acerca del intento de Alemania de asumir el protectorado de las islas Carolinas la recibió el 6 de agosto último, en cuya fecha el ministro de Estado español la comunicó al ministro de España en Berlín, que estaba en una estación balnearia. No tiene, por lo tanto, el menor fundamento lo que se ha dicho acerca de que varios meses antes de que el conde de Solms diese a conocer en la Granja la resolución del gobierno alemán de ocupar a las Carolinas, el gobierno español tuviese aviso de que Alemania meditaba dar este paso por comunicación del conde de Benomar.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en Sevilla la siguiente carta:

Sevilla, 24. El conflicto sanitario parece tendrá pronto una solución. Hoy ha pasado el gobernador a informe de la Diputación provincial el expediente instruido con motivo de las dimisiones de los concejales. Dicho expediente ha sido examinado por la corporación provincial emitiendo su informe en el cual se dice que, con arreglo a la ley, el expediente está mal formado y los acuerdos del Ayuntamiento deben declararse nulos, por no estar aprobados por el número de concejales que marca la ley.

En virtud de lo anterior, el Sr. Castillo pasó una comunicación al secretario del Ayuntamiento para que éste diese cuenta a los concejales de dicha resolución, y que, por lo tanto, volviesen al Ayuntamiento, pues todavía conservan el carácter de concejales y no pueden abandonar sus puestos.

También el gobernador pasó un afeto besa a cada uno de los individuos que componen la corporación municipal citándolos para mañana a las doce en su despacho, y según se ha entendido, dicha autoridad regará a los concejales dimisionarios vuelvan a sus puestos, no solo en nombre del gobierno, sino de Sevilla, que hoy no tiene quien administre los intereses del pueblo; además les comunicará que el sábado se celebrará sesión, que será presidida por el gobernador, y en ella podrán manifestar los concejales si están o no conformes con retirar sus dimisiones, y en virtud de lo que resulte, podrá la primera autoridad de la provincia resolver de una manera definitiva.

Según las corrientes de la opinión, es casi seguro retirarán la mayor parte de las dimisiones presentadas.

Se indica para el cargo de alcalde al señor Monti, primer teniente de alcalde que ha sido, y persona que a su actividad y buen celo reúne muchas simpatías de sus convecinos, máxime cuando el Sr. Hoyos persiste en no aceptar dicho puesto, por más que continúa ocupando el de concejal.

Hoy ha llegado el Sr. Garagarza, y en unión del jefe del laboratorio químico de esta capital, el ilustrado doctor Sr. Tuñón, ha visitado el hospital de Capuchinos, destinado al desgraciado caso de que nos invadiese el terrible azote, quedando dicho señor satisfachísimo de sus condiciones, y además mostró su complacencia al enterarse de todas las medidas que se tenían acordadas, como de los depósitos de desinfectantes que en el mismo lugar hay almacenados.

El nuevo gobernador, en vista de las quejas de algunos periódicos locales en que se denunciaba que en esta capital se jugaba a los prohibidos, ha dado al jefe de orden público y sus delegados las más terminantes órdenes, a fin de que se persiga aquel vicio sin descanso.—G. Estéban.

Han fallecido: En Alicante, la señora doña Amelia Bernabeu de Senante.

En Medina del Campo, D. Toribio Zaera Fernandez.

En Zaragoza, la señora doña Inés Duponts, viuda de Pueyo.

En Oyarzun (Guipuzcoana), el ingeniero de montes D. Luis Hompanera.

Nuestro querido amigo el joven ingeniero agrónomo D. Luis Moreno y García, autor de la *Cartilla razonada de agricultura*, premiada en concurso público por el ministerio de Fomento, y asiduo colaborador de la *Gaceta Agrícola*, ha sido destinado a prestar servicio en la estación agronómica de Madrid.

Como prueba del crédito que la administración de marina ha conseguido entre los constructores de todos los países, damos a continuación los nombres de las casas que han presentado proposiciones para el concurso abierto con objeto de construir dos cruceros de tercera clase que ha quedado cerrado en el día de hoy: Thames Iron Works; Armstrong, Mitchell and C.; Thomson Brothers (Cley Bank); Palmers Shipbuilding and Iron Co. Limited; Mac-Millan and Son (Dumfries); Lair Brothers-Brskhead; Hale (Ball); Albions Iron Works (Greenwich); Burgess et Chantiers de la Méditerranée; Chantiers et ateliers de la Gironde; Chantiers et ateliers de la Loire; Stablimento tipico ti Jenov; Germania de Kiel; Jhon Mac-Glasgow.

No podemos menos de felicitar al señor ministro de Marina por su acierto al adoptar este sistema de adquisición que le permitirá escoger entre 14 proyectos hechos por los ingenieros navales más notables de Europa, teniendo además la ventaja de que debiendo facilitar el que sea preferido planos y especificaciones y cuantas noticias son necesarias para que se construyan iguales en nuestros arsenales habrá modelos que imitar cuyas propiedades estarán garantizadas.

Se nos asegura que entre las proposiciones presentadas en el ministerio de Marina para la construcción de los cruceros de tercera clase, hay varios proyectos notables bajo el punto de vista técnico e industrial.

D. Adriano Cellier ha sido nombrado contador de la division de guarda-costas de Cadix.

Hoy empezamos la publicación de *Los milanes de M. Joramie*, continuación de *Momna*, del fecundo escritor Emilio Ribebourg.

Si la primera parte ha producido grata impresión en nuestros lectores, podemos asegurar que la segunda es más interesante, más conmovedora y más enterredada y que los que no la hayan conservado

aquella sentirán seguramente no haberlo hecho, pues se verán privados de una de las mejores obras que han salido de la pluma del notable novelista francés.

La real Academia de Bellas Artes de San Fernando volverá a comenzar el lunes sus juntas semanales; el martes lo hará a su vez la de Ciencias Morales y Políticas, y a continuación lo harán la Española, la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y la de Medicina, entrando ya de lleno a ejercitar sus provechosas tareas en el presente año académico todas las reales corporaciones consultivas, científicas, literarias y artísticas.

El capitán de infantería de Marina, don José Blake ha pasado a situación de super-numerario.

El teniente de navío de primera clase D. Raimundo Torres ha sido nombrado director de la fábrica de jarcias de Cartagena.

El capitán de fragata D. Manuel Baldasano dirigirá los trabajos de reorganización del archivo central de Marina.

Esta mañana ha estado en Palacio el señor Sagasta, con el fin de cumplimentar a la familia real. No ha podido llenar este deber de cortesía respecto de S. M. el rey, que continúa en cama molestado por el catarro que sufre desde hace pocos días.

Se han presentado algunos casos de cólera en Villafranca del Bierzo (Leon).

El distinguido crítico Sr. Fernandez Bremon publica en *El Liberal* un artículo acerca de los vendedores de periódicos, como todos los suyos sumamente ingenioso y por demás lógico. El Sr. Fernandez Bremon discurre sobre la injusticia, innecesidad e inconveniencia de la reglamentación de la venta de periódicos, y pide y sostiene la libertad de la misma.

Reglamentada oficialmente esta industria, dejará de prestar su mejor servicio social: el ser un recurso abierto a infinitas necesidades perentorias y complejas, que la autoridad no puede prever ni remediar. Y pregunta el Sr. Fernandez Bremon: ¿qué es mejor procedimiento de gobierno, alentar y proteger todos esos medios indirectos de conjurar la miseria, ó dificultarlos por medio de reglamentos y privilegios? La venta de periódicos ha difundido cierto bienestar entre gran número de gentes. ¿A qué conduce convertir ese bienestar en un delito?

«Lector, añade el cronista, fíjate en lo que es hoy la venta de periódicos, organizada por sí sola; acude a LA CORRESPONDENCIA y hombres y muchachos, cargados de paquetes, salen a la carrera en vertiginosa competencia, mientras las mujeres y los niños y otras personas débiles recogen casi al vuelo paquetes más pequeños y los distribuyen rápidamente en los establecimientos y en los domicilios. Cada cual tiene su puesto fijo y trabaja con arreglo a sus fuerzas y recursos, efectuando la distribución por todo Madrid en tres cuartos de hora. No puede hacerse mejor ni con más comodidad del público el servicio. Y esto es resultado del interés y la actividad individuales. Suponte a la torpe administración interviniendo en ese servicio, los vendedores detenidos a cada instante, ó uniformados y numerados, y organizada al instante la venta clandestina entre los que han perdido su manera de vivir y tienen la sagacidad y la experiencia para vender de contrabando. Figúrate entonces la rapidez con que se extenderán las hojas prohibidas, únicas que estarán entonces a su alcance; y verás convertidas en delinquentes muchas personas que hoy son muy honradas y felices.»

En tan notable artículo se esgota a la administración a que se fije en las calamidades que ha pasado el pueblo, en la disminución de trabajo que ha producido la epidemia, y en las probabilidades de que el próximo invierno sea ruudo.

«No seques ese arroyuelo de monedas de cobre que circula de calle en calle para entrar por las puertas de tantas familias necesitadas, ni quieras distribuirlo mejor que dejando a la necesidad misma que acuda a socorrerse en ese benéfico manantial.»

Así termina el artículo a que nos referimos.

Leemos en *El Noticiero*:

«En la semana próxima, según se asegura, quedará terminada la combinación pendiente de altos puestos oficiales.

Servirán de base a la combinación la legación de Constantinopla, la fiscalía del Consejo de Estado, dos plazas de ministros del tribunal de Cuentas y las dos vacantes del Banco de España y del Banco Hipotecario.

Los candidatos que tienen más probabilidades de ocupar estos puestos y las resultas, son los siguientes: El señor conde de Casa-Sedano será designado para la legación de Constantinopla; a la fiscalía del Consejo de Estado irá el Sr. Rodríguez San Pedro, y al Banco Hipotecario el Sr. Cánovas del Castillo (D. Emilio), que ocupará la vacante de D. Benito Gutiérrez.

El puesto del Banco de España será para el Sr. Oya, interventor general, pasando a la intervención el director de la Deuda Sr. Retes. Esta última dirección la ocupará probablemente el diputado de la mayoría Sr. Alonso Pesquera.

El Sr. Cazorru, director de Propiedades, irá al tribunal de Cuentas, y será nombrado para sustituirle en la dirección el señor marqués de Goicoerrotea, secretario del Congreso en la última legislatura.

Para la otra vacante del tribunal se indica al director de Instrucción pública Sr. Fernandez Guerra, y para esta dirección al Sr. Menendez Pelayo ó al marqués de Vadillo.

También se dice que a la segunda vacante del tribunal de Cuentas pasará el asesor del Estado Sr. Cárdenas (D. José).

Creemos que el Sr. Menendez Pelayo no reúne condiciones administrativas para el cargo que le designa *El Noticiero*.

En la corrida de toros que se verificará mañana a las tres y media, se lidiarán reses de D. Fernando Concha y Sierra, por Lagartijo, Frasuelo y Gallo.

En las últimas veinticuatro horas que han terminado a las doce de la mañana de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 66 accidentados: 21 graves, 45 leves.

El vicealmirante Sr. Pavia ha presentado hoy sus respetos a S. M. la reina doña Isabel.

Hoy ha tomado posesión de la dirección de Administración local el Sr. Porrué.

Es casi seguro que se verificará en Constantinopla una conferencia para tratar las cuestiones de Oriente.

Las reinas doña Cristina y doña Isabel y las infantas han asistido esta tarde a la salve en la basílica de Atocha.

Ha llegado a Madrid el presidente de la sección de Guerra y Marina de la Junta Consultiva, Sr. Sanchez Bregua.

S. M. el rey abandonó esta tarde el lecho, volviéndose a acostar al anochecer.

Hoy han abundado los camuflados en los círculos políticos.

Esta tarde se ha recibido el telegrama siguiente:

Esta mañana se ha cantado en la catedral el *Te Deum* en acción de gracias por la terminación de la epidemia de esta capital.

Esta tarde a las cuatro y diez minutos ha celebrado el Ayuntamiento de Madrid sesión pública, presidida por el Sr. Bosch, acordándose entre otras cosas:

Declarar exenta de subasta la adquisición de cinco carruajes para el servicio del Ayuntamiento.

Autorizar al alcalde para que libere las cantidades que sea necesario satisfacer por gastos de interior y ensanche, para el mes de octubre, con cargo al presupuesto revisado, una vez que obtenga la sanción superior.

Idem para que de entre los concejales nombrosos de individuos que reemplacen a los señores Barute y Anglada en las juntas municipales de distrito de primera enseñanza.

Declarar urgentes las obras de acceso al parque de Madrid por la gran puerta que ha de construirse.

memorandum en que protesta de la conducta del príncipe Alejandro que ha infringido una de las más esenciales estipulaciones del tratado de Berlín. Al propio tiempo invoca el sultan el art. 16 del referido tratado, en que se le reconoce el derecho de invadir con sus tropas la Rumelia, «dado el caso en que la seguridad interior ó exterior lo hiciesen necesario».

No se confirma la noticia dada por varios periódicos sobre entrevistas celebradas entre el señor ministro de Hacienda y de Ultramar, para ocuparse en una operación de 20 millones de duros con garantía de la renta del timbre de Cuba.

Después de todo, este empréstito está autorizado en la ley de presupuestos de la gran antilla, y claro está que podrá realizarse cuando lo exijan las circunstancias.

La sociedad de acuarelistas de Madrid, que con tanta constancia se viene consagrando al desarrollo del arte pictórico, ha abierto matrícula para una clase diaria con modelo del natural, de ocho y media á diez y media de la noche en su magnífico salón de la calle de la Misericordia.

Para la adquisición de buques en el extranjero se aplicarán fondos del actual presupuesto.

El gobierno, según nuestros informes, cuenta con recursos suficientes para responder a los compromisos que surjan del concurso anunciado para la construcción de los cruceros, y antes de proceder a la adjudicación, oirá, como es natural, a la junta consultiva de marina.

El ministro del Interior de Francia ha aprobado en principio el proyecto de un empréstito de 1000 millones de reales por la villa de París, para aplicarlos al ensanche de la población y a la construcción de edificios públicos.

Sin embargo de estar aprobado en principio el proyecto, Mr. Allain Targé, ministro del Interior, propondrá algunas modificaciones.

S. M. la reina doña Isabel II no ha fijado día para su marcha a Sevilla, siendo muy probable que resida en Madrid una larga temporada.

Bajo la presidencia del general Beranger, se ha reunido esta tarde la junta encargada de redactar el Código penal marítimo, proponiéndose dar gran impulso a sus tareas.

El Figaro publica un manifiesto electoral del príncipe Napoleón, en que consigna su esperanza de que muy en breve la opinión pública en Francia habrá de imponerse lo bastante a conseguir que una Cámara investida con carácter constituyente reintegre al pueblo en sus derechos de elegir al jefe del Estado.

Esta tarde nos ha transmitido la *Agencia Fabra* los siguientes telegramas:

Roma, 26. Los periódicos católicos de esta capital aprehen la elección del Papa como intermediario en la cuestión de las Carolinas.

Se asegura que el Vaticano ha empezado ya a ocuparse en esta cuestión.

Paris, 26. El «*Matin*» publica un telegrama anunciando que si los turcos pasan la frontera de la Rumelia, el czar de Rusia no tardará en declarar la guerra a Turquía.

Parece seguro un acuerdo de las grandes potencias para evitar complicaciones graves en Oriente.

Paris, 26 (12'50 t.). La discordia entre los radicales, aumenta. Enrique Rochefort se separa de Clemenceau.

Londres, 26. El «*Standard*» dice que todas las grandes potencias se han adherido a la idea de una conferencia europea, pero que la proposición oficial se hará cuando todas se hayan puesto de acuerdo relativamente al programa.

El «*Times*» dice que el príncipe Alejandro de Battemberg telegrafió al czar que estaba dispuesto a abdicar si era un obstáculo para la unión de la Bulgaria con la Rumelia.

Ayer fueron enterradas en los cementerios sacramentales 9 personas, y en el Municipal 23 y un feto.

En las últimas veinticuatro horas que han terminado a las doce de la mañana de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 66 accidentados: 21 graves, 45 leves.

El vicealmirante Sr. Pavia ha presentado hoy sus respetos a S. M. la reina doña Isabel.

Hoy ha tomado posesión de la dirección de Administración local el Sr. Porrué.

Es casi seguro que se verificará en Constantinopla una conferencia para tratar las cuestiones de Oriente.

Las reinas doña Cristina y doña Isabel y las infantas han asistido esta tarde a la salve en la basílica de Atocha.

Ha llegado a Madrid el presidente de la sección de Guerra y Marina de la Junta Consultiva, Sr. Sanchez Bregua.

S. M. el rey abandonó esta tarde el lecho, volviéndose a acostar al anochecer.

Hoy han abundado los camuflados en los círculos políticos.

Esta tarde se ha recibido el telegrama siguiente:

Esta mañana se ha cantado en la catedral el *Te Deum* en acción de gracias por la terminación de la epidemia de esta capital.

Esta tarde a las cuatro y diez minutos ha celebrado el Ayuntamiento de Madrid sesión pública, presidida por el Sr. Bosch, acordándose entre otras cosas:

Declarar exenta de subasta la adquisición de cinco carruajes para el servicio del Ayuntamiento.

Autorizar al alcalde para que libere las cantidades que sea necesario satisfacer por gastos de interior y ensanche, para el mes de octubre, con cargo al presupuesto revisado, una vez que obtenga la sanción superior.

Idem para que de entre los concejales nombrosos de individuos que reemplacen a los señores Barute y Anglada en las juntas municipales de distrito de primera enseñanza.

Declarar urgentes las obras de acceso al parque de Madrid por la gran puerta que ha de construirse.

Aprobar la lista de compañía que ha presentado el empresario del teatro Español, con el voto en contra del Sr. Rodriguez García, después de discutida ampliamente por los señores Morcillo, Ramirez Bascan, Gomez Herrera, Poo, Rodriguez Garcia y marqués de la Regalia en estos términos.

lo que una lápida en el mismo edificio, en que conste la fecha en que se dio principio a las obras, el día de la inauguración y los nombres de los alcaides presidentes del Ayuntamiento en dichas épocas, y el nombre del arquitecto director.

Se dio por terminada la sesión pública a las cinco y media de la tarde, constituyéndose el Ayuntamiento en sesión secreta.

Parece que el fiscal suplente del juzgado municipal de la Audiencia apelará de la sentencia absolutoria recaída en la denuncia de *La Ilustración Española y Americana*, y que en el acto de la vista sostendrá las pretensiones fiscales el señor Molero.

El teniente de navío D. Joaquín Barriére ha sido nombrado comandante del vapor *Aspirante*.

Se ha dejado sin efecto el destino al apostadero de la Habana del teniente de navío D. Mariano Matheu.

Se han verificado las pruebas de la máquina del canonero *Elcano*, construida por La Maquinista Terrestre y Marítima, de Barcelona. El resultado ha sido excelente. Los canoneros *Elcano* y *General Lexo* serán destinados a los apostaderos de Cuba y Filipinas.

Los buques guarda-costas ejercen la mayor vigilancia en cumplimiento de su misión.

Acaba de hacerse en Algeciras una presa de importancia, ascendiendo a 142 los bultos de tabaco de contrabando, muchos de los cuales tenían un quintal de peso.

Ayer tarde entró en el dique flotante de Cartagena la fragata *Nimancia*.

El gobierno conoce los siniestros planes de algunos filibusteros, a quienes no escarmentan los descalabros que sufren constantemente.

Por fortuna, es muy reducido el número de los mal avenidos con los intereses de España en Cuba, y el gobierno sabrá reprimir toda intención con la mayor energía.

El canonero *Concha* ha salido para las aguas de Santo Domingo.

El día 1.º de octubre empezará la mudanza de las direcciones de Rentas y de la Deuda a la casa de la calle de Torija.

Mañana anunciará la *Gaceta* la subasta de 25000 kilogramos de plata fina, que se celebrará en la dirección del Tesoro el día 15 de octubre.

Hoy se ha dado la orden de pago de la mensualidad corriente para las clases activas, pasivas y clero.

El día 1.º empezará el pago del personal y el 5 el material de los centros.

Los posibilistas de Orense están agraviados de los partidarios del Sr. Ruiz Zorrilla porque éstos no han concurrido al banquete dado en honor del Sr. Castelar.

Los dependientes del resguardo de consumos han aprehendido hoy varios bocoyes de aguardiente, de la más alta graduación alcohólica.

Según noticias oficiales recibidas en Madrid, los desórdenes ocurridos en Palermo y en las demás poblaciones de Sicilia, han revestido un carácter gravísimo. En algunas como Messina, Trapani y Girgenti, se han rebelado contra las disposiciones del gobierno de Italia, estableciendo lazaretos y cortando toda comunicación con el exterior.

El comité formado en Roma para recaudar fondos para socorro de los cólicos de España, ha acordado destinar aquellos en lo sucesivo a sus compatriotas.

El rey Humberto ha dirigido una sentida carta al alcalde de Palermo, a la que acompañan 50000 liras.

Con informes muy autorizados podemos decir que reina grande efervescencia en el partido zorrillista. Desde que el periódico del Sr. Solís publicó la conferencia de dicho señor con el Sr. Ruiz Zorrilla, empezó la desconfianza, y ésta ha llegado a su mayor pujanza al ser conocido el documento, que hoy publican *El Porvenir* y *El Progreso*, y en otro lugar reproducimos.

Hombres importantes de los que seguan al Sr. Ruiz Zorrilla, se mantendrán en pura expectativa hasta el momento propio de incorporarse a los salmerionianos ó de formar en las filas del Sr. Castelar.

Esta tarde á última hora ha estado en el palacio de la presidencia del Consejo de ministros, a visitar al Sr. Canovas, el nuncio de Su Santidad.

Por el ministerio de Hacienda ha sido nombrado el jurado que ha de emitir dictamen acerca del mérito de los artistas que han de actuar en el teatro Real durante la próxima temporada.

Nos parece muy acertada la elección, por recaer en personas tan competentes como el Sr. Arrieta, que será de presidente, y de vocales los reputados profesores Sras. Saldoni é Inzenga, y los distinguidos inteligentes, abonados á dicho teatro, señores marqués de Bogaraya y don Luis Carmen.

Hoy se ha acordado por el ministerio de Fomento que la apertura del curso académico en los centros oficiales, se verifique el día 1.º de noviembre próximo.

Los exámenes comenzarán el 9 de octubre y terminarán el 31.

Las solicitudes para exámenes libres se deberán presentar en las respectivas universidades durante los diez primeros días de octubre, y los exámenes á que nos referimos tendrán lugar durante la segunda quincena del propio mes.

Si la epidemia hiciera estragos en alguna provincia, los jefes de los centros oficiales consultarán a la superioridad sobre la suspensión de los exámenes y apertura de curso.

Mañana, probablemente, publicará la *Gaceta* la citada real orden.

El señor ministro de Fomento se encuentra hoy en cama, molestado por un ligero catarro.

Un telegrama de Bucarest, que publica *Le Temps*, desmiente categóricamente la noticia publicada por *El Times*, de Londres, relativa a un tratado secreto entre Rumina, Servia y Grecia para impedir la anexión de Macedonia por Bulgaria.

El *Standard* de Londres, afirma en vista de las noticias que ha recibido de Oriente, que los turcos no traspasarán las fronteras de la Rumelia.

Crean los representantes de Inglaterra, que las potencias de Europa, en vista de la unanimidad y espontánea voluntad de las dos Rumelias, no deben desaprobar la conducta del príncipe Alejandro, que se ha hecho eco de las aspiraciones ardientemente expresadas por su pueblo.

La *Gaceta de la Alcaldía del Norte* protesta contra la suposición hecha por *El Herald* de Nueva-York acerca de las pretensiones anexionistas de Alemania.

sobre nuestra isla de Cuba, diciendo que aun en el supuesto, inadmisibile ya, de que hubiese estallado la guerra entre España y el imperio germánico y de constituir el grande antilla española un excelente punto de ataque, no entraría nunca en las miras de Alemania, dado su criterio sobre las colonias, apoderarse de un territorio en donde para mantener enarbolar la bandera alemana tendría necesidad el imperio de sostener una guarnición mucho más numerosa que la que hoy tiene España.

Podemos consignar, debidamente autorizados, y en contra de lo espuesto por varios colegas de la mañana, que todas las dificultades que habian surgido entre el Ayuntamiento y la junta local de primera enseñanza, han quedado satisfactoriamente resueltas, quedando así a salvo la nueva organización dada a las escuelas municipales, y los intereses de la enseñanza de Madrid y los del personal.

Se han hecho prudentes economías que no afectan en nada al personal de los maestros, y del nuevo arreglo del mismo ni uno solo quedará escudante.

Segun los partes telegráficos recibidos esta tarde, ayer se registraron más de 10 invasiones en los pueblos siguientes: Aldeanueva de Ebro y Cervera, de la provincia de Logroño; Villalengua, de la de Tedeo; Navy del Rey, de la de Valladolid; Villamayor de Santiago, de la de Cuenca, y Antiguiedad, de la de Palencia. En 18 provincias ocurrieron ayer 272 invasiones y 93 fallecimientos.

Uno de los matuteros más ágiles hizo una apuesta de que recorrería la distancia que media desde la plaza de Toros a la plaza de Oriente, cargado de Alcohol, sin que nadie le detuviera. Y en efecto, los dependientes del resguardo de consumos que le venian siguiendo desde la zona fiscal, le dieron alcance a la Puerta del Sol, encontrándole dos grandes vejigas llenas de espíritu de vino.

Después de estar largo rato contemplando esta tarde un sujeto los relojes que hay puestos en el escaparate de la relojería núm. 14 de la Puerta del Sol, dió con el puño cerrado un golpe sobre el cristal y rápidamente se apodó de dos relojes de plata.

Algunos transeúntes que observaron el juego, se echaron sobre el caco, le sujetaron y le quitaron los relojes, entregándole a la autoridad.

Entre los concurrentes al salón de conferencias se mantenían esta tarde dos afirmaciones distintas: unas, que el Sr. Sagasta habia sido recibido por S. M. el rey esta mañana, y otros, que no. Estos últimos están mejor informados.

Ya lo hemos anticipado a nuestros lectores de provincias: el Sr. Sagasta, enterado de que S. M. el rey continuaba en cama, no intentó pasar de la cámara de la reina doña Isabel a las habitaciones de D. Alfonso. Esta es la verdad.

Durante las últimas veinticuatro horas que han terminado a las seis de esta tarde, ingresó en el hospital de cólicos del Sur un enfermo; no se dió de alta ni falleció ninguno; quedan 21 enfermos, seis de estos convalescentes.

Desde las tres de la madrugada de hoy a las seis de esta tarde, han ocurrido en Madrid cinco invasiones del cólera, en las calles de Panaderos, Olmo, Balmes y pasajes de los Olmos, Ocho Hilos y de las Yeserías.

Defuncion no ocurrió ninguna.

En los pueblos: Día 25.—Alcalá de Henares, 12 y 8; Morata de Tajuña, 2; Ajalvir, 1.

A última hora recibimos el siguiente telegrama:

Paris, 26. 3 por 100 francés, 81. 4 1/2 por 100, 109'75. Exterior español, 56'90. Bolsin.—Cuba, 473'75.

Por causas ajenas a la voluntad de la comisión, se ha suspendido la función dramática anunciada para el día 27 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, en el teatro de la Alhambra, para costear la bandera de gal del torpedero *Ejército*. Dicha función se verificará en la primera década del mes próximo anunciándose oportunamente. El autor de *El Pastoreo* ha cedido los derechos de representación para un plausible objeto.

En el salón Felipe tendrá lugar mañana domingo el segundo baile de la presente temporada, de tres de la tarde a una de la madrugada.

Dadas las buenas condiciones que reúne dicho salón y la baratura de precios, auguramos una buena entrada a la afortunada empresa que tiene a su cargo dichos bailes.

Mañana domingo tendrán lugar a las cuatro y media de la tarde y ocho media de la noche las dos últimas funciones en la presente temporada en el favorecido Círculo Hipódromo, tomando parte en ambas la notable familia Mariani, que, a pesar de haber terminado sus compromisos con la empresa, ha accedido gustosa a repetir mañana sus más principales ejercicios.

Mañana domingo se pondrán en escena por la tarde, en el teatro Lara las esplendidas obras tituladas: Llovido del cielo, El ratoncito Perez y Medidas extraordinarias.

Ha llegado a Madrid, de paso para Amberes, donde representará a España en el Congreso sobre derecho mercantil que allí ha de celebrarse, el decano de la facultad de derecho de Valencia, Sr. Cepeda.

El Congreso de derecho mercantil de Amberes celebrará su solemne sesión de apertura el domingo próximo. La presidirá el gobierno. Nuestro ministro en Bélgica, Sr. Merry del Val, asistirá a la reunión preparatoria para presentar oficialmente a los comisionados de España.

Aquellos de nuestros colegas que, inspirados en animosidades esencialmente políticas, formulan cargos hoy ante la conducta del fiscal de la Audiencia de esta corte, por el hecho de haber separado a un fiscal municipal, no conocen, sin duda, a la persona que desempeña aquel delicado cargo, funcionario dignísimo que vela estrictamente por el cumplimiento de la ley, sin miras ni complacencias impropias de quien, como el Sr. Autran, no debe su carrera a favoritismos.

La separación del fiscal municipal destituido ha sido un acto esencial y exclusivamente disciplinario. Si el fiscal municipal que consultó al Sr. Autran hubiera oído de éste que debía solicitar la absolución de un periódico denunciado, y el consultante no lo hubiera hecho así, hubiera sido destituido de igual modo que lo ha sido por no cumplir instrucciones en sentido contrario.

Pueden estar seguros de ello nuestros colegas. He aquí, en prueba de lo que decimos, los fundamentos de la destitución: He tenido conocimiento de que Vd. apartándose de las instrucciones que le comunicé en consulta espontáneamente hecha por Vd., ha pedido la absolución de un número del periódico La Ilustración Española y Americana, que denunció esta fiscalía, por entenderse que en él se había cometido una falta de las que prevé y castiga el art. 334 del Código penal.

Considerando que dicho periódico fué denunciado por esta fiscalía, representada legal y debidamente por un abogado fiscal sustituto de esta Audiencia, a tenor de la autorización concedida por el art. 17 de la ley adicional a la orgánica del poder judicial;

Considerando que el ministerio fiscal es siempre uno, toda vez que esté legítimamente representado, y que para conservar esta unidad y la debida subordinación jerárquica entre los funcionarios que a él pertenecen, establecen los artículos 814 de la ley orgánica y 16 de la adicional, que los fiscales de las audiencias territoriales son jefes del ministerio fiscal en su respectivo territorio.

Considerando que con el propio objeto de conservar esta unidad y dependencia dicta las medidas conducentes el art. 16 de la ley adicional y establece terminantemente el 812 de la orgánica, que es obligación de los subalternos recibir instrucciones de su superior jerárquico, y arreglarse a las que se les comunican;

Considerando que solo de este modo sería lógica la responsabilidad que en último grado afecta al fiscal de esta Audiencia, como a los de las restantes, pues si no hubiera facultades para dar instrucciones y medios de hacer que se cumplan, sería absurdo que pudiera responder de la dirección jurídica dada a los procesos y graves asuntos en que al ministerio público compete intervenir, pues es axiomático que donde no hay autoridad, no puede haber responsabilidad;

municipal del distrito de la Audiencia de esta corte. Madrid, 25 de setiembre de 1888.—Isidro Autran.

Por la dirección general de Establecimientos penales se ha dictado una circular a fin de evitar los abusos a que da lugar el suministro de medicamentos a los penados enfermos.

No ha podido menos de llamar la atención del señor director el ver la cifra tan enorme que consume dicho servicio, y que se ha dado el caso de que en algún presidio el gasto de medicinas por estancia ha pasado de cinco pesetas, mientras que lo gastado por el mismo concepto para los soldados del hospital en la misma localidad apenas escende de 0'41 pesetas por estancia.

Como se comprende, esto es necesario evitarlo, y esto es lo que se propone con la circular, en la que se escita el celo de los facultativos encargados de la visita para que, sin perjudicar en lo más mínimo el interés del individuo, se tenga en cuenta el del Estado, que sale perjudicado con tantos gastos.

Si con la circular no bastara para obtener el efecto apetecido, se tomarían resoluciones más severas, según tenemos entendido.

La siguiente grave noticia es de El Defensor de Granada: «Parece que de la información abierta en averiguación de los hechos ocurridos en el cementerio durante la ya estinguida epidemia, resultan probados abusos de trascendencia y gravedad, a los cuales, según dicen, no han sido ajenos algunos individuos que entonces estaban revestidos de cierto carácter. Se nos informa de que, en vista de esto, será llamado al pueblo entero a declarar, para que cuantos estén en aquel sagrado recinto interesados, presenten sus quejas y denuncias ante la comisión municipal.

Estas noticias han puesto los ánimos en alarma, y es preciso que los hechos se esclarezcan para conocimiento y tranquilidad del pueblo granadino.»

Academia de música.—Campomanes, 3, entresuelo decha.—Se facilitan prospectos.

Este invierno tendrán los aficionados a la esgrima muchos centros de reunión. A las buenas salas que existen hay que añadir la que ha abierto Claudio Leon Broniti y la de los hermanos Carbonell, que inauguran el 1.º de octubre una sala en la Puerta del Sol, montada con extraordinario lujo.

También se darán conferencias sobre armas y notables asaltos, habiéndose invitado al reputado maestro de París monsieur Merignac, que vendrá a Madrid a lucir sus grandes condiciones de tirador.

Ha sido nombrado comendador de número de Isabel la Católica el tesorero de la casa de Moneda, D. Alejo Abella y Solís.

Noticias del ministerio de la Guerra: Ha sido nombrado oficial auxiliar del Consejo de Redenciones el capitán de caballería D. Ricardo Moltó é Izquierdo.

Ha sido aprobado el nombramiento de alumnos de la Academia Militar de Cuba a favor de 24 aspirantes aprobados en el último concurso.

El teniente de infantería D. Jerónimo Aguado ha sido nombrado ayudante de campo del brigadier D. Adolfo Rodríguez Bruzon y el capitán D. Julio Aurich del brigadier D. Miguel Rodríguez.

El director general de Establecimientos penales, Sr. Los Arcos, ha dado las más energías órdenes a los jefes de negociado para que las cuentas de los suministros hechos a los establecimientos penales se examinen y ultimen con rapidez, a fin de que nadie salga perjudicado en sus intereses por retrasarse el pago de esos servicios.

Por consiguiente, es completamente inútil que se busquen recomendaciones para que se activen dichas cuentas, porque, sin escatización de nadie, se hacen con rapidez, y solo se detendrán el tiempo necesario para su examen.

Hoy ha llegado a Madrid y se ha presentado al ministro de la Guerra, el teniente general, presidente de la sección de guerra y marina en el Consejo de Estado D. José Sánchez Bregua.

La Junta de Señoras que preside la marquesa de Miraflores se cree en el deber de hacer público el ruego de caridad que han tenido en Londres varias personas de importancia en favor de las víctimas del cólera en España, dando ese gran pueblo, como siempre sabe hacerlo, una espléndida prueba de sus filan-

tropicos sentimientos, de lo que todos los españoles guardarán un cierto agradecimiento. Dada la la iniciativa del lord mayor de Londres y a las caritativas indicaciones de varias personas de dicha capital, se formó bajo su presidencia un Comité con los siguientes nombres: marqués de Casa Lagiesia, conde de Torre-Díaz, conde de Bayona, Mr. Charles Fredh Huth, Mr. John William Birch, Mr. Mariano Murrilla, Mr. Hug. M. Matheson, Mr. R. W. Waldsworth, Mr. F. W. Cosenes, Mr. Alderman Keas, Mr. Alderman Sheriff Whitehead, Mr. Sheriff Tandel Phillip.

Determinó desde luego el Comité que los fondos recaudados se fuesen entregando a la marquesa de Miraflores, presidenta de la Junta, para que ésta, con el benévolo de su majestad la reina, lo repartiessen a los señores obispos ó curas párrocos de las diócesis más castigadas por la epidemia, para socorrer las necesidades más apremiantes.

La Junta de Señoras comunicará en su día al Comité de Londres los detalles de la distribución para satisfacción de sus benéficos suscriptores, no por su agradecimiento por la parte que activa que han tomado nuestro digno representante en Londres, señor marqués de Casa Lagiesia, el conde de Torre-Díaz y el Sr. D. J. W. Birch, que no han perdonado medio para cooperar al feliz resultado de esta obra.

El Comité ha remitido a la señora marquesa de Miraflores la suma de 55000 pesetas recaudadas entre varios suscriptores, cuyos nombres se harán públicos en cuanto finalice la suscripción, aparte de otro donativo de don Juan Pedro Gassios, de 1250 pesetas, y 2500 pesetas que el Comité ha remitido directamente al gobernador de Gibraltar para los desgraciados habitantes de La Línea.

Un sacerdote católico, el P. Jorge Graham, establecido en Cornwall, donde dirige una pequeña congregación de católicos, verificó una colecta que produjo la suma de dos libras, dos chelines y seis peniques, tanto más digna de chelín cuanto que sus feligreses, que no pasan de 20, son todos muy pobres, habiendo además dicho señor celebrado una misa de Requiem por las víctimas de la epidemia.

Mañana 27 terminará en San Luis la solemne novena que la ilustre congregación de Nuestra Señora de la Merced consagra a su esclava abogada y protectora. A las ocho y media la misa general; a las diez y media la solemne de pontifical, en la que hará el panegirico el doctor D. Casimiro Paz, capellán de honor honorario, predicador de S. M. y rector de San Francisco el Grande, dándose al concluir esta la absolución general propia de la Merced. Después se distribuirá una limosna a treinta pobres.

Por la tarde, y después de los ejercicios de costumbre y sermon, que pronunciará D. Carlos Díaz Guisjarro, cura de la parroquia, se llevará en procesion la santa imagen de la Virgen por el ámbito del templo, concluyendo con la adoración del Divino Niño.

La orquesta y coro estarán dirigidos por el maestro D. Ignacio Ovejero, ejecutando por la mañana, a toda orquesta, la gran misa en fa, de Rossi; Ave-Maria, de Mercedani; y una preciosa sinfonia de Ovejero sobre el himno Ave María-Stella; y por la tarde las más escogidas obras de tan acreditado compositor.

La ilustre congregación de la gloriosa virgen y mártir, Santa Filomena, consagra, en unión de otras personas piadosas, una solemne novena a su santa titular, en la iglesia de San Miguel y de los Santos Justo y Pastor, para implorar del Todopoderoso el remedio de las grandes necesidades del Sumo Pontífice de la Santa Sede Católica y de España, comenzando el 25 del actual y dando fin el 4 de octubre próximo.

Diariamente, a las seis de la tarde, se rezará la estación al Santísimo, se dirá el santo rosario, sermón que predicarán alternativamente los Sres. Montalban y Díaz Guisjarro, novena, gozos, oración a la santa, Santo Dios, Tantum Ergo y bendición con el Santísimo.

En la misa de los días 27, 28 y 30, y 4 de octubre, predicarán los Sres. Cuevas, Segovia, Villa y Gonzalez Amor.

El último día, a las siete y media de la mañana, será la misa de comunión; y a las diez y media se dará la mayor.

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA 27.—San Cosme y San Damian. Sol: sale a las 5'30 y se pone a las 8'32.

CULTOS Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de (Vingora, y sigue la novena de Nuestra Señora de las Mercedes, predicando en la misa el Sr. Gonzalez Amor y por la tarde el Sr. Guisjarro, despues procesion de rosario.

En San Marcos Sres. Spinola y Pompilio. El Cristo de la Salud sigue el novenario, siendo oradores los Sres. Garamendi y Vigier. En las Valdeas continúa la novena a Nuestra Señora de los Peligros; predicarán los señores Farach y Lamana.

En San Justo, por la noche, a Santa Filomena, Sres. Cuevas y Montalban. En San Millán concluye la novena a la Virgen de la Merced, predicando los señores Morales y Montalban.

En las Fernandas, los señores Grande y Parro; despues se hará procesion pública con la Virgen. En San Luis, D. Casimiro Paz y el señor cura.

En los Servitas, concluye el setenario de Dolores gloriosos, predicando los Sres. Millán y Garamendi. En San Lorenzo, fiesta al Cristo del Buen Camino; predicando por mañana y noche el Sr. Uribe.

En San Ginés, a la Virgen del Carmen, el P. Pita, y otro señor orador por la tarde; terminando con procesion. En las Escuelas Pías de San Fernando, a la Virg. de las Angustias, predicando los padres Caldoiro y Iglesia.

En San Isidro, la anunciada de los procuradores. En el Carmen, a espensas de los médicos, a San Cosme y San Damian, D. José Lasada. En San José, a los mismos santos, el señor cura.

En las incurables (calle de Amanuel), a San Vicente de Paul, el Sr. Montalban. En el Caballero de Gracia, dará plática por la tarde D. Angel Lopez. En el Carmen, a la V. O. T., el Sr. Uribe.

En la Real Capilla, visperas y nocturno de difuntos por Fernando VII. La misa y oficio divino son de la Dominica. Visita de la corte de María: Nuestra Señora del Socorro en San Millán y de los Temporales en San Ildefonso.

Trasladado San Blas, desde su cimita a la parroquia de San Jerónimo, tendrá lugar el domingo 27, a las once de la mañana, la inauguracion del nuevo altar dedicado al Santo.

La hermandad médico-farmacéutica de San Cosme y San Damian, establecida en la igle-

AGUA DE COLONIA DE ORIVE. Complete convenientemente con todas las extracciones, cuyos precios son fabulosamente caros, no teme el libre-cambio, y es la flor y mara de los perfumes de la producción nacional. Aroma sustancial y robustos botellas, a 3 y 4 reales.—Existe el servicio de entrega de Orive, España, sobre la yema del vidrio, la marca S. de Orive es blanco sobre verde y orquíla el gargantillo del cuello y la marca de fábrica para evitar la falsificación.

JANSEN HERMANOS ROTTERDAM tienen el honor de avisar al público que su reputada cerveza holandesa sigue vendiéndose en el único depósito. Principa, 16, tienda de comas.

CAMAS DE PALOSANTO armarios de luna, lavabos y mesas de noche; grandioso surtido a precios arreglados, en el Almacén de camisas doradas y maquetadas. 16, calle del Principe, 16 (al lado de la Comedia).

TRIVIÑO, HIJO (ALFONSO) DENTISTA. Fuencarral, 45, 2.º No tiene muestrario de dentaduras en la puerta.

Ecrisontylon Zulin remedio infalible para la completa curacion de los CALLOS en los PIES.—6 rs. Se vende en todas las farmacias de España. Se vende en España y Portugal.

LICOR DE BREA CONCENTRADO DE SANCHEZ OCAÑA. De éxito seguro en la tos irritacion, en los catarros de los bronquios y del pulmón y catarros crónicos de la vejiga, etc. Muy útil para hacer el agua de brea, según la instrucción. De venta a 4, 7 y 10 rs. en su farmacia, Alcala, 55, frente a la de Relatores.

BANCO DE ESPAÑA. Desde el jueves 1.º de octubre próximo, de diez de la mañana a dos de la tarde, se pagará por este Banco los intereses correspondientes al tercer trimestre del año actual de los títulos de Deuda amortizable al 4 por 100 interior, depositados en las cajas del mismo ó entregados en garantía de operaciones.

Jueves 1.º de octubre.—Garantías de operaciones, depósitos intrasmisibles, judiciales, necesarios, fianzas y cuentas corrientes de efectos. Sábado 3 de idem.—Depósitos transmisibles, resguardos números 179323 a 179390. Martes 6 de id.—Depósitos transmisibles, resguardos números 177291 a 193000.

Miércoles 7 de id.—Depósitos transmisibles, resguardos números 13701 a 194900. Viernes 9 de id.—Depósitos transmisibles, resguardos núms. 191901 a 202800. Sábado 10 de id.—Depósitos transmisibles, resguardos núms. 203601 a 214700. Martes 13 de id.—Depósitos transmisibles, resguardos núms. 214701 a 222076. Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

Viernes 2 de octubre.—Garantías de operaciones, depósitos intrasmisibles, judiciales, necesarios, fianzas y cuentas corrientes de efectos. Lunes 5 de idem.—Depósitos transmisibles, resguardos números 20506 a 188700.

Miércoles 7 de id.—Depósitos transmisibles, resguardos números 18701 a 194900. Viernes 9 de id.—Depósitos transmisibles, resguardos núms. 191901 a 202800.

Sábado 10 de id.—Depósitos transmisibles, resguardos núms. 203601 a 214700. Martes 13 de id.—Depósitos transmisibles, resguardos núms. 214701 a 222076. Viernes 16 de id.—Depósitos transmisibles, resguardos números 213501 a 221846. Los depósitos en Deuda amortizable al 4 por 100 que por resultado del sorteo de 1.º del actual, contengan títulos amortizados, necesitan ser retirados por los depositantes, a fin de poder hacer efectivo el importe de aquellos con el libramiento de los mismos.

Madrid 31 de setiembre de 1888.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

AVISOS UTILES. C. S. T. Enterado: a las once.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 26. ÚLTIMOS PRECIOS DEL 25. DEL 26. 4 por 100 interior..... 58-95 58-95 4 por 100 exterior..... 58-65 58-70

Teatro de la Comedia.—4 (12).—El noveno mandamiento.—Couplets. 8 (12).—1.ª sección.—Los dedos huéspedes.—Couplets. —10 (12).—2.ª sección.—La primera cura.—Couplets. ALHAMBRA.—8 (12).—T. 1.ª.—F. 7.ª de abono.—Série 2.ª.—Fausto. LARA.—4 (12).—T. 1.ª.—Llovido del cielo.—El ratoncito Perez.—Medidas extraordinarias.

ALMACEN DE ALFONBRAS. En este acreditado almacen se han recibido grandes surtidos en todas clases. 3, ESPARTEROS, NUM. 3. AGUAS AZOADAS. Privilegio Avilés, por 20 años. PROPIETARIO: D. JOSE CONEJO SOUMOSTIERS. Conocidos ya los benéficos resultados de estas aguas en las afecciones del aparato respiratorio y del hígado, y constituyéndose hoy uno de los medios más eficaces de que se vale el profesorado de Madrid para combatir las, ofrecia, no obstante, el tratamiento a domicilio para los enfermos graves el inconveniente de que no pudiendo administrarlas sino en aparatos especiales, era costoso su uso.

AGUAS AZOADAS. Conocidos ya los benéficos resultados de estas aguas en las afecciones del aparato respiratorio y del hígado, y constituyéndose hoy uno de los medios más eficaces de que se vale el profesorado de Madrid para combatir las, ofrecia, no obstante, el tratamiento a domicilio para los enfermos graves el inconveniente de que no pudiendo administrarlas sino en aparatos especiales, era costoso su uso. Por igual razon se veían privados de usarlas en las comidas muchos enfermos que acostumbraban tomarlas a pasto ó mezclándolas con el vino en los balnearios de Panticosa y Urberuaga. Decididos desde el primer día a no omitir gastos ni sacrificios que tiendan a mejorar y popularizar nuestra industria, haciendo alcanzar sus beneficios a todas las clases sociales y estimulados a la vez por los mismos profesores que honran este establecimiento, hemos conseguido, no sin repetidos ensayos y dispendios, apresar el azeo, ofreciendo hoy a la venta sifones de verdadera agua azoada, cargados a doce atmósferas y con ocho volúmenes de gas por cada volumen de agua.

Golegio de Preparación. Para ingreso en la Academia General Militar, a cargo de jefes y oficiales del ejército. TOLEDO.—POZO-AMARGO, 7. El 4.º de octubre empezarán las clases; continúa abierta la matrícula hasta diciembre próximo. La correspondencia a D. Antonio Reus, director. Se facilitan certificados.

EL MOVIMIENTO LITERARIO. PERIÓDICO ILUSTRADO. Se ha publicado el segundo número que contiene la biografía, retrato y un notable artículo inédito de D. Roque Barcia, y varios trabajos insertados antes.—Se da GRATIS al que lo solicite de la administración, Olivart 6, principal.

D. JUAN GONZALEZ DE VILLALAZ y MADRAZO-ESCALERA, falleció el 27 de setiembre de 1872, y su esposa la Excmo. Sra. D.ª Teresa Fernandez de Velasco y Perez de Soñanes, el 18 de mayo de 1888. R. I. P. Todas las misas que se celebran mañana 27, en las iglesias de Calatravas y en las Descalzas Reales, se se aplicarán por el eterno descanso de las almas de dichos señores.

DON HERNAN PEREZ Anguita y Stiven falleció en Granada el 27 de setiembre de 1884, a la edad de 21 años. Sus deudos y soldados padres y hermanos ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.

AGUA DE COLONIA DE ORIVE. Complete convenientemente con todas las extracciones, cuyos precios son fabulosamente caros, no teme el libre-cambio, y es la flor y mara de los perfumes de la producción nacional. Aroma sustancial y robustos botellas, a 3 y 4 reales.—Existe el servicio de entrega de Orive, España, sobre la yema del vidrio, la marca S. de Orive es blanco sobre verde y orquíla el gargantillo del cuello y la marca de fábrica para evitar la falsificación.

ALMACEN DE ALFONBRAS. En este acreditado almacen se han recibido grandes surtidos en todas clases. 3, ESPARTEROS, NUM. 3. AGUAS AZOADAS. Privilegio Avilés, por 20 años. PROPIETARIO: D. JOSE CONEJO SOUMOSTIERS.

CONTINUA ABIERTA LA MATRÍCULA en el Colegio de Dentistas. Alcala, 49.

TESO HERMANOS Asuntos graves. de comercio 88, Preciados.—Teléfono, 8.

FERIA DE SAN MATEO EN REINOSA.

REINOSA. Reintegrada feria de dicho nombre para toda clase de ganados, que debió celebrarse en esta villa desde el día 21 al 28 del corriente mes de setiembre, ha sido trasladada y tendrá lugar, según acuerdo del Ilmo. Ayuntamiento y autorización del señor gobernador civil de la provincia, desde el día 14 al 21 de octubre próximo. La población goza de un estado de salud satisfactorio y la corporación municipal se propone a solemnizar dicha feria con diferentes festejos para recreo de los conarrecinos.

UNA SEÑORA FRANCESA DARA lecciones de su idioma a domicilio y en su casa. Darán razon: Montero, 13, local 2.º.

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres y fuera de Madrid. Embajadores, 1, segundo.

PIGMENTO A. ROSADO. Pimentero para teñir el cabello y barba. Plaza de Bilbao, número 4, portería.

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres. C. de las Minas, 40.

SE VENDE UN CARALLO CASTAÑO. Razón: calle de San Ildefonso, 22, cochera; de 6 a 8 1/2 de la mañana y de 12 a 4 1/2 de la tarde.

HUESPES DESDE 10 RS. EN Adelante. Jardines, 20, pl. y 2.º.

SE ALQUILAN tres habitaciones exteriores con buena distribución, una de ellas para oficinas. Calle de Velazquez, n.º 54.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES para su casa. Plaza de Olavide, núm. 6, 2.ª interior.

CUBIERTOS DE METAL SIEMPRE blanco, 3 pesetas 75 cént. la medida docena.—Alcala, 49 y 21, Los Fijoleses.

SE VENDE HOTEL CON JARDIN. Razon: Quintana 25, peluquería.

SILLAS DE VIENA a 26 y 28 otras clases a 25; precedores a 75.—La Amuchadora, v.º 117, MAYOR, 117.

DINERO. Se da en el acto a todas las clases que cobran del Estado, sin darse ni centavos. No se admiten cercadores, Tetuan, 25, principal.

ANTIGUO COLEGIO. Preparación para la Academia General Militar, por el comandante D. Agustin Montague, plaza de la Calera núm. 6, en Toledo.

HULES Y PLUMEROS precios módicos. Venta por mayor y menor. PLAZA DE HERRADORES, 42.

EL CENTRO DE ALQUILER Concepcion Jeronima, 7, 1.ª. Se anuncian pisos y hoteles con todo el servicio, desde 50 hasta 4000 pesetas.

SE VENDE O ALQUILA UN ESTUDIO de pintor escudrogano con espaciosas habitaciones. Buenos Aires, 8, esquina a la calle de Ponzone, darán razon.

PARTICULAR. SE DESEA UN CAballero ó dos. Carretas, 22, 5.ª izq.ª, entrada bisutería J. Miranda.

GABINETES. REINA, 25, PRAL.

TRIVINO, HIJO (ALFONSO) DENTISTA. Fuencarral, 45, 2.º No tiene muestrario de dentaduras en la puerta.

Ecrisontylon Zulin remedio infalible para la completa curacion de los CALLOS en los PIES.—6 rs. Se vende en todas las farmacias de España. Se vende en España y Portugal.

LICOR DE BREA CONCENTRADO DE SANCHEZ OCAÑA. De éxito seguro en la tos irritacion, en los catarros de los bronquios y del pulmón y catarros crónicos de la vejiga, etc. Muy útil para hacer el agua de brea, según la instrucción. De venta a 4, 7 y 10 rs. en su farmacia, Alcala, 55, frente a la de Relatores.

LOS POSTRES más sanos y nutritivos son las pastas de almendra fina, fabricadas diariamente en la confitería de Prast, a 4 ptas. kilo. LAS COLONIAS: 8, ARENAL, 8.

Depósito en las principales farmacias de España y Portugal. Se mandan por correo los sifones, recetario y folios.

BAÑOS DE ARCHENA El establecimiento se halla abierto y prestando todos sus servicios desde el día 15 de setiembre.

ALMONEDA DE VARIOS MUEBLES. Amor de Dios, 9, 2.ª dcha. No se trata con prentores.